



RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE TRANSFIERE AL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS (IAC), LA CANTIDAD DE CIENTOS MIL EUROS (100 000 €) CON CARGO A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 28.07.463B.44910 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2023, PRORROGADOS PARA 2025

Los Presupuestos Generales del Estado de 2023, prorrogados para 2025, incluyen en sus estados de gastos, en la sección 28, Servicio 07, Programa 463B, la siguiente partida presupuestaria a favor del Instituto de Astrofísica de Canarias (en adelante, IAC):

Concepto	Denominación	Importe
44910	Al Instituto de Astrofísica de Canarias para la contribución a la fase transitoria del Cherenkov Telescope Array (CTA)	100 000 €

El IAC es una entidad del Sector Público Estatal cuyos presupuestos se integran en los Presupuestos Generales del Estado.

El IAC ha presentado una memoria sobre las necesidades en gastos corrientes para el año 2025, que refleja unas necesidades de 100 000,00 €, correspondientes a la contribución a la fase transitoria del Observatorio Cherenkov Telescope Array (CTA).

La memoria refleja también que **no existen otras fuentes de financiación** para los gastos objeto de la presente resolución.

A los efectos de modular la transferencia equivalente prevista para el ejercicio 2025 a la que se refiere la presente resolución, se procedió a realizar un análisis previo de la **memoria de actividades realizadas en 2024** con cargo a la resolución de transferencia equivalente recibida en ese ejercicio, presentada por el IAC en fecha 25 de marzo de 2025, concluyendo que se había ejecutado la totalidad de los fondos transferidos en 2024.

Transferencia 2024 (1)	Gastos con cargo a transferencia 2024 (2)	Saldo (3)=(1)-(2)	Previsión gasto 2025 (4)	Otras fuentes de financiación 2025 o descuentos a aplicar (5)	Importe necesario 2025 (4)-(3)-(5)	Máximo en presupuesto MCIU 2025	Transferencia 2025
100 000,00	100 000,00	0,00	100 000,00	-	100 000,00	100 000,00	100 000,00

Procede por lo tanto comprometer el importe 100 000 € de los Presupuestos Generales del Estado para 2025 en concepto de gastos corrientes para la contribución a la fase transitoria del Cherenkov Telescope Array (CTA).

Considerando lo expuesto, conforme a la competencia atribuida en virtud del Real Decreto 472/2024, de 7 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

**RESUELVO**

Primero. - Transferir al Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) la cantidad **100 000,00 €** (CIEN MIL EUROS) de los créditos consignados en los presupuestos vigentes en la aplicación presupuestaria **28.07.463B.449.10**.

Segundo. - Libramiento del importe

El libramiento del importe se realizará mediante transferencia bancaria y en un único pago.

En el caso de que no se haya utilizado la totalidad de los fondos de acuerdo con las condiciones establecidas para su entrega, se procederá para tener en cuenta esas cantidades no utilizadas para la modulación de las cantidades a transferir a la entidad en el ejercicio inmediato siguiente. En el supuesto de que en el ejercicio inmediato siguiente no haya continuidad de otra transferencia de la misma naturaleza deberá realizarse el reintegro del importe no utilizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 77.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Tercero. - Seguimiento

Al objeto de realizar un seguimiento a los efectos de modular las transferencias similares que puedan realizarse en ejercicios futuros, el IAC deberá presentar ante la Secretaría General de Investigación, antes del 31 de marzo de 2026, una memoria de las actividades realizadas y del gasto imputado en 2025 que se financie con cargo a esta transferencia, especificando el importe del gasto efectuado por el IAC en dichas actividades.

Cuarto. - Régimen Jurídico

La transferencia regulada en la presente Resolución quedará sujeta a la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria y demás normativa que resulte de aplicación.

Firmado electrónicamente por

EL SECRETARIO DE ESTADO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
(PD Orden CNU/670/2024, publicada en el BOE de 01/07/2024)
La Secretaria General de Investigación
Eva Ortega Paíno



ANEXO

El importe de la transferencia al **Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)** se destinará a la participación en la fase transitoria del Observatorio del Cherenkov Telescope Array (CTA) durante el año 2025.

El presupuesto estimado financiado con la presente transferencia será:

Concepto	Importe (euros)
1. Aportación dineraria directa a la sociedad CTAO gGmbH 2025	100.000,00
TOTAL	100.000,00